

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ACUERDO de 22 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se anuncia la apertura del trámite de información pública para la descatalogación y desafectación del monte público «Monte de Beas», término municipal de Beas de Guadix. (PP. 1033/2015).

(Expediente núm. 162/14).

El objeto de la solicitud es la desafectación del dominio público y la exclusión del Catálogo de Montes de Utilidad Pública de 6.995,12 m² del monte público «Monte de Beas», como consecuencia de la tramitación de la prevalencia del interés público vial del proyecto de ensanche y mejora de 2 km de Polícar a Beas de Guadix de la CP-4105, sobre el correspondiente al uso forestal de la superficie afectada por el referido proyecto. El expediente se ha incoado a solicitud de la Diputación de Granada.

De acuerdo a lo establecido en la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes; Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y los artículos 42 y 48 del Reglamento Forestal, aprobado por Decreto 208/1997, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía; procede someter el expediente incoado en esta Delegación Territorial al trámite de información pública, con objeto de que cuantos se consideren interesados/as, puedan aportar las alegaciones e informaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Delegación Territorial de Granada (calle Joaquina Eguaras, núm. 2, 7.ª pl.), invitando a cuantas personas estén interesadas a presentar solicitudes concurrentes por espacio de 20 días, contados a partir de la publicación de este anuncio, en el Registro de esta Delegación Territorial.

Granada, 22 de abril de 2015.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.